

**Precio de los anuncios**

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

# El Liberal

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

**Precios de suscrición**

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, viernes 22 Mayo de 1896. — N.º 4.434

## SECCION POLITICA

### Funerales de cuerpo presente

Se dice de público que existe en el Consejo de Sanidad una solicitud de algunos mitrados de España, pidiendo que el gobierno autorice los funerales de cuerpo presente; y ante tamaña determinación, es preciso levantar una protesta firme, y sino unánime, por lo menos numerosa.

Los cuerpos, sociedades y periódicos médicos, de igual manera que los higienistas y la prensa independiente, no deben, ni pueden callarse; sea cual fuere el objeto que pretenda el episcopado.

Ni el gobierno, ni nadie, absolutamente nadie, con pretextos de esta ó de la otra naturaleza, dado el adelanto de los tiempos presentes, puede oponerse á las conquistas de la ciencia, volviendo á los tiempos primitivos, que despues de todo, ni quitan, ni dan mayor fe, ni más prestigio á la religión católica.

Yo respeto las creencias religiosas de los demás, porque quiero que las mías se respeten igualmente; más como quiera que este asunto no pertenece al dogma, ni en nada menoscaba los fueros de la iglesia, sino que pertenece de hecko y de derecho á la higiene pública, al común de las gentes sean ó no católicas, de aquí mi deseo de que en rotunda y basándose, no tan solo en cuanto ya se tiene legislado, sino en razones sanitarias, se deniegue desde luego la petición.

Sin mixtificaciones, sin componendas, ni contemplaciones de ningún género, debe desecharse la solicitud de los obispos españoles, por ser atentatoria á los derechos que todo ciudadano tiene para que se vigile su salud y la de todos los demás.

Las reformas deben tender siempre al mejoramiento; y cuando, como en el caso presente, se pretenda romper con el espíritu del progreso, la indignación y la protesta deben ser inmediatas.

¿Es ó no antihigiénico el que los cadáveres se lleven á las iglesias y que en éstas se hagan los funerales que piden?

Si lo es, sea cual fuere la enfermedad que haya provocado la muerte, y ya que hasta la fecha no se haya podido conseguir el que los cadáveres no permanezcan en las casas más que el tiempo preciso para el amortajado y la comprobación de la defunción, llevándolos á los depósitos que en todo cementerio debiera existir, y bueno es que se mantenga en todo su vigor lo dispuesto de que no se hagan funerales de cuerpo presente, ni vayan los cadáveres al descubierto.

Si lo solicitado por los obispos españoles se concediera, no tardaríamos mucho tiempo en volver á enterrar en las iglesias y á caer en aquellas prácticas tan bárbaras de tener los cadáveres en contacto íntimo con los vivos, como si no hubiera emanaciones, ni gérmenes provocadores de enfermedades y de nuevas defunciones.

Es indispensable mover fuertemente la opinión del país, que teme la reacción y con justo motivo, porque de lo contrario, el clero, con su espíritu religioso, no respetando la salud, ni la ciencia, ni nada en fin que vaya en contra de sus intereses materiales, irá poco á poco retrocediendo hasta sepultarse en los calabozos de la inquisición.

Podrá la religión ir al lado de la ciencia, como nos han dicho no pocas veces; más se conocen bien poco esos respetos de que tanto alardean, cuando pretenden dar vida á hechos que la ciencia ha destruido, sin que por eso se haya opuesto ésta á que aquella se le rinda culto ferviente y á que se continúe con la práctica de otras manifestaciones del culto y de las creencias.

Un cadáver es siempre un foco de infección; y con esto basta para que el público se oponga á la concesión de lo solicitado.

TOMÁS VALERA JIMENEZ.

*(La Justicia).*

## SECCION DE NOTICIAS

### Basta de humillaciones

Así titula su última crónica nuestro colega estimado «El Ejército Español», crónica que transcribimos á nuestras columnas con una ligerísima aclaración:

«Las impuestas por la región de los Estados Unidos al gabinete conservador acaudillado por D. Antonio Cánovas del Castillo, con mengua de la historia y de la bandera española y causa única de las amenazas constantes de esa insaciable nación de mercaderes, son las siguientes:

1.º Pago de la indemnización Mora, asunto rechazado por las anteriores Cámaras del gobierno liberal, las que no quisieron, ni aquel gabinete hacerse solidario de una ligereza del Sr. Moret, ministro de Estado, por esa causa relevado de su cargo.

2.º Relevo del comandante del crucero español «Conde de Venadito», por haber hecho fuego sobre el buque filibustero con bandera norteamericana, el «Alliance», cuya conducta fué aprobada por el gobierno, y destinado á petición ó por complacer al Sr. Cleveland.

3.º Libertad del sanguinario cabecilla el «Inglesito», Cepero y otros, sujetos á Consejo de Guerra sumarísimo, por delitos comunes, como el del macheteo de soldados nuestros, después de heridos, hasta el extremo de cortar las manos á un médico del cuerpo de Sanidad, no sin antes haberle obligado á curar las heridas de las «mesnadas negras» que capitaneaban, «libertad» decretada por complacer á los yankees.

4.º Anulación de aguas jurisdiccionales españolas, entregadas como neutrales á buques norteamericanos.

5.º Amonestación al bizarro marino español Sr. Concas, por una conferencia que dió en el Ateneo de Madrid en vista de enérgica y altiva protesta hecha por el embajador de Washington en esta corte.

6.º Continuas amenazas hechas en Norte América, en «meetings» reuniones públicas y manifestaciones callejeras, como la de arrastrar por la plaza la bandera española y quemar el retrato del rey D. Alfonso XIII sin que el Gobierno Cánovas entablase las oportunas reclamaciones y se diesen á España las solemnes satisfacciones debidas.

7.º Insultos de Morgán, Sherman y otros, inferidos en las Cámaras americanas á la nación española, dirigiendo todo género de groseras injurias y calumnias al ejército de Cuba y á su general en jefe, sin que el gobierno Cánovas obligase á rectificar ó retirase todo género de relaciones con un gobierno que se ha permitido maltratar á España como jamás se ha visto, ni se hubiera consentido en la larga y gloriosa historia, hasta ahora, de nuestra nacionalidad.

8.º Satisfacciones oficiosas, que no sabemos fuesen pedidas, pero si dadas al gobierno americano, por las manifestaciones estudiantiles, y cierre de universidades, para que éstas no pudiesen continuar protestando de actos, de que no protestaba como debía y ponía correctivo nuestro gobierno.

9.º Dejar, sin tomar medidas preventivas, hacer armamentos al gobierno americano, y cesar los nuestros en arsenales y maestranzas.

10. Permitir, consentir ó tolerar que el Gobierno de Washington pusiera su veto á la marcha á Cuba de nuestra escuadra, y escusarse con fútiles pretextos nuestro Gobierno, escusas rebatidas por la prensa independiente y de mayor circulación.

11. Dejar en libertad á periodistas y corresponsales yankees sujetos por Weyler á procedimientos judiciales, por colaborar á la insurrección y difamar á España según la opinión pública, por ingerencias de los Estados Unidos.

12. Nombramiento del duque de Tetuán, elemento dúctil á esa política de humillación, rechazada por España.

13. Instrucciones intesminables á Weyler, para que dulcificase su sistema de la guerra con la guerra, impidiéndole aplicase sus bandos, todo, debido á ese espíritu de sumisión á una nación enemiga de España.

14. Dejar impune las recientes declaraciones de un general llamado «Walser», que con asombro y escándalo de Europa, nos insulta y nos veja al estilo de los Sherman y los Morgan en un «meeting» filibustero.

15. Suspender el fallo de un Consejo de guerra, que sentencia á muerte una expedición de piratas, cogidos «in fraganti» por un cañonero español y entablar una vergonzosa negociación llamada «jurídica», con los Estados Unidos, ante amenazas que ni cesan ni cesarán hasta que por ese camino perdamos á Cuba, sin honra para la bandera española.

Ante esa sucinta relación de hechos, mediten los que sienten por sus venas circular la sangre española, que es lo que procede.

Recordamos el acto de viril energía llevado á cabo por el ministro de Estado, cuya cartera desempeñaba en propiedad el «Sr. Silvela», acto aprobado con unánime entusiasmo por aquel Gabinete, conminando al embajador «Sikles», para que en el término de veintiatro horas retirase

una nota en que pedía la pronta abolición de la esclavitud en Cuba, manifestándole, que en caso contrario, «España declararía la guerra á los Estados Unidos.»

Este Sr. Silvela que se cita, fué «D. Manuel» Silvela.

El acto aquel se realizó por un gobierno de la época revolucionaria en España.

Desde entonces, han decaido mucho los Silvelas y escasean bastante actos de tan viril energía.

Cada cosa engendra su semejante.

## Parlamenterías

Testigos neutrales de las contiendas que en el parlamento se ventilan, podemos juzgarlas, con tanta más imparcialidad, cuanto que no toman en ellas parte nuestros amigos y correligionarios los republicanos.

Por eso mismo, con la mayor de las autoridades, con la autoridad de quienes, como nosotros, nada tenemos que ver en estas luchas, podemos aspirar, sin arrogancias, á que se nos considere capacitados hasta el punto necesario para que no se tomen por apasionadas nuestras censuras.

Y conviene que la opinión se entere de lo que en el Parlamento ocurre. Comencemos por recordar que en el Parlamento éste se halla de todo, de todo, menos de la verdadera voluntad de España, más distanciada cada vez de los desdichados gobernantes que padecemos. Elecciones calificadas con tonos de acerbidad tan grave, como justa, en el Ateneo, por nuestro querido amigo el Sr. Azcárate y por el Sr. Fernández Villaverde, y motejadas en parecida forma por los Sres. Sagasta y Silvela, no podían ser, ni indudablemente legítimas, ni populares en modo alguno, ni adecuadas al positivo estado y sentir de la conciencia pública.

Dejando y no es poco dejar, porque es dejarlo casi todo—aparte, esta insuperable deficiencia, estas Cortes reunidas en momentos de gravedad notoria, en momentos por nosotros anunciados y previstos cuando se recogen los frutos de una política de despojo que alardea, en vano de política civilizadora, parecía natural que los señores senadores y los señores diputados se ocupasen en conjurar las graves dificultades que traerán consigo las presentes vergüenzas y las presentes desdichas; las vergüenzas de nuestras humillaciones ante los Estados Unidos y las desdichas de una guerra, en la cual el vigoroso brazo y las incansables armas de nuestro ejército encuentran obstáculo constante á su empleo en los papeles del famoso protocolo de 1877, concertado á espaldas de la nación española en contra de su soberanía y á pesar de su voluntad resuelta y viril de mantenerse en sus dominios con el decoro que su constante dignidad la impone.

También parecía natural que se preocupasen senadores y diputados en la situación del Erario público, en la situación,—cada vez más precaria,—del Tesoro, en la situación peligrosa del Banco de España, en la necesidad de remediar el estado de la Agricultura con algo más que con rogativas, en la necesidad de fomentar las fuentes, cada vez más secas, de la riqueza pública y, en fin, en la necesidad de servir útil y eficazmente á la patria en situación tan angustiosa como la presente.

De nada de eso se ocupan ni el Senado ni el Congreso de la monarquía. Ya sabemos que se nos dirá que ni una ni otra Cámara están constituidas. Es verdad y lo sabemos. Pero el espíritu de esas Cámaras flota sobre las aguas del último diluvio ocasionado por un chaparrón electoral de pucherazos innumerables. Y ese espíritu, resulta muy bajo, pero muy bajo, del nivel del espíritu de España.

No se ocupan los diputados y senadores más que en combinar votos para las elecciones de las comisiones de actas y del mensaje; en buscar jabón eficáz—si le hay—para limpiar de manchas las actas súcias, y en procurarse escalera para llegar á ministros, gobernadores, directores, subsecretarios y consejeros de ferrocarriles y bancos.

Como es la vida es la muerte. Como es el origen así es el fruto vivo que se recoge de la herencia del germen. Mientras nuestros soldados derraman su sangre en la manigua,—¡pobres y honrados hijos del pueblo!—los diputados y senadores se disputan los votos y los puestos.

¡Qué decadencia! ¡Qué contraste! Allá, en la manigua donde el ambiente que se respira lleva disuelto en el aire el veneno de la muerte sin gloria, cuando no viene de las balas traidoras del enemigo, sólo se piensa en España. Europa entera se preocupa de nuestra suerte y lamenta la adversidad do nuestros destinos y fía, con razón, en la valerosa hidalguía de nuestra patria. Aquí los senadores y diputados, en su mayoría, ¡sólo se ocupan en cabildeos!

Decididamente, como dijimos el otro día, sobre las puertas del Congreso y del Senado, podían ponerse estos carteles:

«Estas casas se alquilan.»

Más valdría el pago de los alquileres de tales edificios que el destino á que se les dedica por los que, viviendo del régimen parlamentario, sólo se ocupan en la tarea odiosa de desprestigiarle.

*(La Justicia).*

## Lo de Cuba

### En libertad

Madrid 19, 8 m.

Telegrafían de la Habana al «Heraldo de Madrid» que para solemnizar el general Weyler el cumpleaños del rey, ha libertado á 200 presos por cuestiones políticas que estaban detenidos en la Habana.

Asegúrase que el indulto haráse extensivo al resto de la isla.

Esta disposición es muy aplaudida.

### Noticias de la guerra

Madrid 19, 8'40 m.

En los últimos encuentros que han tenido lugar en Cuba, el enemigo ha tenido 22 muertos, entre ellos el cabecilla Felipe Rodriguez.

—Sigue grave el coronel Vicuña.

—El general Arolas ha marchado á la trocha de Mariel y el general Muñoz á Pinar del Río.

—Se han suspendido los apremios contra los hacendados.

### Presentación.—En honor de Weyler

Madrid 19, 8'55 m.

Se ha presentado á las autoridades españolas, acogiéndose á indulto Máximo Gamero, oficial de las fuerzas de Maceo.

Los tabaqueros de la Habana preparan una manifestación en honor del general Weyler por las disposiciones contenidas en el bando publicado, referentes á la exportación de rama de tabaco.

### A la Península

Madrid 19, 10'11 m.

En breve regresarán á la Península varios personajes del partido de la Unión Constitucional de la Habana.

También embarcaránse para cumplir el arresto impuesto por el Tribunal Supremo los vocales del Consejo de guerra que absolvió al teniente Gallegos.

### El general Segura

Madrid 19, 11'5 m.

Laméntase que en la última combinación militar no haya sido ascendido el general Segura, añadiéndose que la brillante campaña que está haciendo en Cuba le hace acreedor á una distinción.

### El vapor «Horsa»

Madrid 19, 12'10 t.

En la sesión extraordinaria que ha celebrado el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, se han oido las defensas de los tripulantes filibusteros del vapor «Horsa.»

En otra sesión que se celebrará resolveráse el asunto.

### Nueva sesión

Madrid 19, 4'40 t.

Según nota del ministerio de Estado, ayer el Tribunal Supremo de los Estados Unidos celebró otra sesión para ocuparse del asunto del vapor «Horsa».

El fiscal solicitó que la sentencia que se pronuncie se conforme á lo que dispone la ley.

Durante la presente semana calcúlase que el tribunal pronunciará su fallo.

### El ataque de la trocha

Madrid 19, 1'33 t.

El «Heraldo de Madrid» recibe de su corresponsal un cablegrama que da cuenta de una escaramuza que anoche hubo en los confines de Pinar del Río, por haberse presentado numerosos grupos de insurrectos á hostilizar los destacamentos que guardaban la trocha por la parte de Artemisa.

Se sabe que Antonio Maceo se ha fortificado con el núcleo de sus gentes en buenas posiciones, tomadas en Las Pozas, junto al campo de batalla de Cacarajícara, que está á poca distancia de Bahía Honda.

Ha escogido Maceo este punto como base de operaciones, para la concentración de las partidas insurrectas de Pinar del Río, habiendo acudido ya el cabecilla Bermúdez con su partida.

Parece que hay indicios de que los jefes de la insurrección están disponiendo todas las fuerzas disponibles para forzar la trocha de Mariel.

Maceo estaría así esperando el avance de Máximo Gomez para emprender un ataque desesperado por distintos puntos y abrirse paso hacia la Habana.

### Población atacada

Madrid 19, 1'40 t.

El mismo corresponsal del «Heraldo» cablea que ha sido atacada la pequeña población de Cacajan, en la provincia de Matanzas.

Los insurrectos, en número de 300, fueron briosamente rechazados por la guarnición del poblado, que les infirió grandes pérdidas.

La guarnición tuvo seis bajas.

### Un ataque

Madrid 19, 5 t.

Un telegrama de la Habana da cuenta de que los insurrectos han atacado la población de Cascajales, siendo rechazados por la guerrilla local, que se portó heróicamente.

El enemigo tuvo algunas bajas, que no se precisan en el citado despacho.

Por nuesta parte hay que lamentar la muerte de un voluntario de la guerrilla.

### Ingenieros

Madrid 20, 1'20 md.

El ministro de la Guerra ha decidido que se haga el día 25 del corriente el sorteo para designar los comandantes de Ingenieros que se destinan al ejército de Cuba.

## EXTRANJERO

### Máquina para volar
### Invento experimentado

París 20, 9 n.

Un cablegrama de Nueva York dice que es cosa realizada el invento de una máquina para volar.

El inventor que es el profesor Longley, ha hecho un experimento concluyente de su máquina ante una reunión de peritos, entre ellos M. Graham Bell, el inventor del teléfono.

El profesor Longley se elevó media milla inglesa, con una velocidad de 20 millas por hora.

Así lo dicen de Nueva York.

### Terremoto

París 19, 9 n.

Se reciben noticias de Monte Carlo, dando cuenta de haberse experimentado temblores de tierra en varios puntos del principado de Mónaco.

Las sacudidas han sido leves.

### La muerte del archiduque

Madrid 19, 9'35 n.

Dice un telegrama de Viena que el emperador Francisco José está afectadísimo por la muerte de su hermano el archiduque Carlos Luis.

Se dispone el entierro para el viernes.

En Moscou, la embajada de Austria Hungría ha resuelto suspender el baile de gala que estaba preparando para el último día del mes, y que constaba en el programa oficial de las fiestas de la coronación, por haber prometido su asistencia el czar y la czarista.

## El reinado de las timbas

Antes de hacer consideraciones sobre el hecho escandalosísimo que ha ocurrido en Jaen, se lo relataremos á nuestros lectores para que comprendan mejor nuestras protestas, que acaso por muy violentas que sean resultarán tímidas para censurar infamia tan grande.

Es el caso, que en la citada capital andaluza «funciona» con toda tranquilidad un «círculo de recreo,»

llamado «El Círculo Español», sin que las autoridades se opongan á tan inocente entretenimiento, muy digno de una población culta.

En esa «timba», como en todas, se suscitan á menudo lances desagradables y á veces sangrientos, como el ocurrido hace unos días.

Dos «puntos» de la casa, eran Manuel Contreras hijo de un senador electo, magistrado de un alto tribunal de justicia y acaso alguna cosa más, y Angel Gutierez, cuyo señor padre es un encumbrado funcionario de Hacienda y ejerce además distinguidos cargos en la provincia del suceso.

Saltó entre ambos la discordia por cuestión de naipes y salieron á la calle, sitio donde se ventilan las contiendas entre tahures, aunque sean respetables por su posición, y Contreras disparó su revólver sobre Gutiérrez, causándole grandísimas heridas.

El agresor quedó en el arroyo, y el asesino.... ¿Huyó? ¡Para qué, siendo hijo de un personaje! Volvió á entrar en el Círculo y continuó jugando, y cuando lo tuvo por conveniente, salió pausadamente, se marchó á su casa y se acostó, pensando quizás, en que no era él persona que pudiera ser detenida por cometer un crimen.

Y no se equivocaba el gobernador de Jaén, que no había tenido inconveniente er permitir el juego, tampoco le tuvo—¡es natural!—en que permanecieran impunes los crímenes originados por la tal distracción.

Y esta es la hora, en que ni los tribunales de justicia no han intervenido en el homicidio, ni las autoridades se han preocupado en capturar al homicida.

¿No es esto escandaloso? No demuestra á qué punto hemos llegado, en que todo aquel que cuenta con influencia puede equipararse aunque cometa los más graves delitos, con las personas más limpias de malas acciones y aun á veces pueden considerarse superiores, porque no es la primera vez que la justicia descarga sus iras sobre un inocente?

Pues no está en Jaén sólo en ese estado.

En Madrid y en Barcelona, se juega del modo mas descarado, y el tapete verde ha llegado á ser paradero tranquilo, ya que no apacible, de cuantos aman el «sport», y ya en círculos encopetados, ya en chirlatas de baja estofa, el tahur es un rey, quizá el único ciudadano que ha conseguido de las autoridades una amplísima «autonomía».

Los gobernadores de estas provincias, para nada se preocupan de desterrar de ellas tales inmoralidades, y de nada sirven los frecuentes crímenes que salen de juego, ni los clamores de la prensa, ni todas las consecuencias sociales reunidas.

---

## MAHÓN

Del mostrador de una carnicería en un momento de descuido del cortante se le ha evaporado un billete de cinco pesetas que en aquel mismo instante había cambiado por calderilla á una vecina de al lado, cuyo billete dejó esta sobre dicho mostrador, al tiempo que aquel despachaba á dos domésticas, únicas personas que se hallaban en el establecimiento

Apercibido de ello el cortante preguntó á los presentes por el paradero del billete en cuestión y no pudiendo sacar nada en limpio, parece puso el hecho en conocimiento del concejal encargado de plazas y mercados, el cual tampoco fué muy afortunado, y este en vista de la negativa de las personas que al parecer eran únicas para aclarar el asunto, las citó para ante la Alcaldía, ignorando por nuestra parte si ésta ha dado al cabo con la *prestidiyitadora.*

Esta tarde debían salir de Barcelona para Madrid, ochenta y una sociedades corales con un contingente de mil setecientos coristas, para dar dos conciertos en el Retiro en los días 24 y 25 del actual, bajo la dirección de D. Juan Goula (padre).

Entre los mismos figura el orfeón mahonés «Lo Progrés» salido el domingo último de esta ciudad con el propio objeto.

Durante la mañana de hoy han caido en esta ciudad abundantes lluvias, las que unidas á las caidas últimamente, habrán sido provechosas para nuestros sembrados.

A consecuencia de esto y unido al airecillo Norte que reinaba, hacia que en la mañana de hoy se dejase sentir un frio impropio de la adelantada estación que atravesamos.

El miércoles tuvo lugar en Palma un simulacro de ataque y defensa del campo inmediato á «Cas Catalá», que llevaron á efecto las tropas del cuartel del Carmen al mando del coronel D. José Hernandez.

Las operaciones se efectuaron con la mayor perfección y despues de terminado el simulacro se les sirvió á las compañías una suculenta paella, los cabos y sargentos hicieron lo propio y los jefes y oficiales comieron un abundante *menú* servido en el magnífico comedor de «Cas Catalá».

A las cuatro y cuarto regresaron las fuerzas á la capital.

En Cienfuegos se ha constituido una sociedad bajo la razón de «Orfila, Casero y Comp.ª,» que se ha hecho cargo de liquidar los asuntos pendientes de la extinguida sociedad «Gándara hermanos.» El primero de los socios es nuestro paisano D. Antonio Orfila Victory.

En San Martín de Provensals se ha constituido otra sociedad con pesetas 80.000 de capital, para ocuparse en la fabricación de aguardientes, licores y sus similares, bajo la razón social de «Zulueta, Moysi y Vidal.» El segundo de los indicados señores es también nuestro paisano don Francisco Moysi Palacio.

Según nos participa el corresponsal en esta Isla de los periódicos «Las Dominicales» y «El Motin» no ha recibido con el correo de ayer los paquetes correspondientes á esta semana.

Será algún nuevo percance sufrido por los apreciados colegas, ó bien alguna *nueva* irregularidad de correos.

El próximo domingo, por la tarde habrá baile en el casino El Porvenir del vecino pueblo de San Luis, el cual no dudamos que, como los anteriores, se verá muy concurrido.

La Diputación provincial en sesión del dia 13 del actual, aprobó los repartimiensos formados por la contaduría fijando las cuotas que durante el próximo año económico deben satisfacer los Ayuntamientos de esta provincia para gastos provinciales y atenciones de segunda enseñanza.

Han correspondido á los pueblos de esta isla las cantidades siguientes:

PARA CONTINGENTE PROVINCIAL

| | | |
|---|---|---|
| Alayor | Ptas. | 9.348'44 |
| Ciudadela | » | 16.625'44 |
| Ferrerias | » | 1.829'32 |
| Mahón | » | 42.324'64 |
| Mercadal | » | 5.152'60 |
| Villa-Carlos | » | 2.498'36 |
| Total | | 77.778'80 |

PARA ATENCIONES DE 2.ª ENSEÑANZA

| | | |
|---|---|---|
| Alayor | Ptas. | 653'96 |
| Ciudadela | » | 1.162'96 |
| Ferrerias | » | 127'96 |
| Mahón | » | 2.960'76 |
| Mercadal | » | 360'44 |
| Villa-Cárlos | » | 174'76 |
| | | 5.440'84 |

---

**1896**

## Hoja del Calendario para mañana

# Mayo 23 Sábado

San Miguel obispo y confesor.

Sale el sol á las 4'39.—Pónese á las 7'14.
Luna: sale 5'34 T.—Pónese 1'58 N.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

**Consejo de ministros.—En el Congreso.—De Cuba.—Huelgas.**

Madrid 21, 5'45 t.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la regenté se ha tratado de los debates que han tenido lugar en las Cámaras, de la campaña de Cuba y de los ascensos militares.

En el Congreso el Sr. Gasset ha protestado de los conceptos y palabras injuriosas para España, que se han pronunciado en el Senado de Washington, pidiendo al Gobierno que entable la correspondiente reclamación. El señor Arana ha impugnado el acta de Alicante.

Según un despacho particular las avanzadas de Máximo Gómez han llegado á los límites de la provincia de Matanzas.

En Florencia los huelguistas han producido desórdenes.

—

**De la guerra.**

Madrid 22, 10'15 m.

Un telegrama oficial confirma los encuentros de la columna Molina con los insurrectos y da noticia de otros encuentros favorables á nuestras tropas y en los que fueron duramente castigados los rebeldes.

---

## BANCO DE MAHON

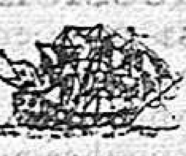
—

## BOLSA DE BARCELONA

21 Mayo 1896.

| | 0'00 T. | 2'10 T. |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 00'00 | 62'92 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 00'00 | 74'87 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 00'00 | 00'00 |
| B. H. de Cuba 1886 . . . . . | 00'00 | 86'75 |
| Id. Id. 1890 . . . . . | 00'00 | 73'00 |
| Acciones ferro-carril Francia. | 00'00 | 20'20 |
| Id. Id. Norte. . | 00'00 | 28'00 |
| Id. Id. Almansa | 00'00 | 00'00 |
| Obligaciones Francia . . . | 00'00 | 54'12 |
| Id. Almansa . . . | 00'00 | 58'37 |
| Id. Trasatlántica . | 00'00 | 81'00 |

---





---

## PLATO DE POSTRE

Solución á la FRASE HECHA anterior:

*Coger una chispa.*

* *

CUENTO

Habia en Sevilla hace ya muchos años un zapatero remendón muy borracho, al cual algunos estudiantes quisieron darle una noche un bromazo mayúsculo.

Sacáronle de su chiritil; llevaronle á una tosca vecina, trasladaron á su estómago una mediana cubeta de manzanila, y ya perdido el conocimiento, quitáronle su harapiento trage, le vistieron otro de fraile, le raparon, dejándole cerquillo, y en brazos de algunos de ellos le llevaron á un convento cercano.

No tardó mucho en salir el prior. Asombrado de ver á un hermano en actitud tan poco beatífica, mandó al lego que le despertase, y con alterada y con enérgica voz empezó á dirigirle un terrible sermón contra las malas costumbres, digno de mejor causa y de más atento auditorio.

Abrió el zapatero los ojos, desperezóse no muy reverentemente, se llevó las manos á la cabeza, y al notar que el pelo le faltaba, que tenía cerquillo y que iba vestido de fraile, empezó á llorar á lágrima viva y á dar voces que partían las piedras.

—Repórtese, hermano, replicó el prior, no escandalice tanto y dígame quién es y á qué órden pertenece.

—Padre, contestó gimoteando el zapatero: que vayan á la calle de Santa María la Blanca y que pregunten por el tio Montemolin. Si no está, soy yo...

—¿Y si está?

—Entonces vuestra paterniá me hará el favor de decirme que soy yo.

# DESTRUCCIÓN RADICAL

**De las enfermedades y de los parásitos de la vid**

**Oidium, Antracnosis, Mildiu, Altisas, Orugas, etc., etc.**

POR EL

# Mineral de Azufre Nativo de Apt

FERTILIZANTE Y PULVERIZADO

## Único depósito en Menorca: Miguel Thomás Robert

**4, Bastión, 4. Mahón**

### Noticia sobre el Azufre de Apt de la Concesión de los "Tapets"

**ME lineral de Azufre nativo de Apt (Francia),** es conocido desde un tiempo demasiado largo, de los vinicultores, para que sea necesario de recordar aquí, y de nuevo, todas sus calidades; diremos solamente que se ha ensayado y se ensaya cada día de falsificarle por el medio de mixturas y la venta de varios productos, los cuales, bajo nombres diferentes y aun mismo, á veces, bajo el nombre de **«Azufre de Apt»,** no son más que *imitaciones groseras è ineficaces* de este producto **natural** y verdaderamente superior.

La incontestable superioridad del **verdadero «Azufre de Apt de la Conecsión (Mina) de los Tapets»** proviene de su estado químico especial que lo hace facilmente oxidable, y también de la calidad de su **ganga,** en la cual se encuentran íntimamente mezclados al azufre: betunes, esquistos, yesos, etc., **minerales esencialmente insectidas y anticriptogamicos,** y en el mismo tiempo fertilizantes.

Pero uno de los carácteres principales de su superioridad consiste en la **fuerza de adherencia á las hojas** que le procuran estas mismas materias impregnadas de azufre, las cuales se encolan de un modo tan completo á las hojas de la Vid *que la acción de las lluvias no puede destacarles.*

La causa principal de esta fuerza de adherencia proviene de este hecho que *el agua se rehusa de mojar el azufre en cañones (triturado) o el azufre en flor (sublimado)* mientras que por causa del calcáreo intimamente mezclado, penetra en el **Azufre dé Apt de la Concesión de los «Tapets».** *Este producto se fija en las hojas hùmedas, á la exclusión de los otros azufres* cuyo estado físico, análogo al de la resina en polvo, *no permite la adherencia;* el primer viento les arroja ó más bien la lluvia les aglomera en regueros, y de este modo la hoja no está cubierta. Por este motivo la eficacia del **verdadero Azufre de Apt** es superior á la del azufre puro triturado ó del sublimado, *cuyos precios son al menos dobles.*

Debemos añadir que por causa de la forma globular de sus granos observada en el microscopio, el azufre sublimado no puede adherir á las hojas, mientras que las formas angulosas del **Azufre de Apt,** dan á esto y á un alto grado, esta misma propiedad de adherencia, por causa de la dureza de su ganga. Estas razones explican la certeza absoluta, **siempre demostrada por la práctica,** que el **mineral de Azufre de Apt,** tiene realmente un valor muy superior al de los azufres sublimados ó triturados y por eso mismo constituye un **tratamiento eficaz y de gran duración,** *contra las enfermedades criptogamicas de la Vid.*

No puede uno más bien darse cuenta de lo dicho, que estudiando estos tres «clichés» fotográficos de azufres en polvo vistos en el microcospio, acrescentando **50 veces al diametro.** Se observará que en el «cliché» que representa el **Azufre de Apt** pulverizado, el fondo está gris de modo uniforme, lo que es debido á esta circunsancia que está completamente cubierto con un polvo casi impalpable de mineral de Azufre, cuyos elementos son apenas visibles.

En los otros «clichés» se vé al contrario que los elementos constitutivos se encuentran mucho más gruesos: esto es demostrar de modo perentorio la alta supetioridad del **Azufre de Apt de la Concesión de los «Tapets»,** el cual gracias á su *extrema fuerza y naturaleza de ganga,* se distribuye de **una manera uniforme y cubre la hoja,** lo que no es el caso con el azufre triturado y el azufre en flor.

Las calidades del **Mineral de Azufre de Apt de la Concesión de los «Tapets»** pueden pues resumirse así:

**1.º—Eficacia igual á la de los azufres puros en cuanto al valor curativo criptogamico, superior á estos mismos como valor insecticida y adherencia a las plantas;**

**2.º—Economía de mitad en cuanto á los gastos.**

Resulta de las esperiencias hechas en el año 1887, por el Sr. L. Rougier, profesor departamental de Agricultura del Ardéch (Francia) que el **Azufre de Apt de la Concesióu de los «Tapets»** ha dado contra el oídium un resultado tan favorable que el azufre sublimado, aunque no se haya hecho en el viñerio tratado en esta experiencia, más que **dos azuframientos, en lugar de tres como es de costumbre** y como el Señor Rougier lo encomienda, añadiendo que «el tratamiento con tres azuframientos debe considerarse como una mínima sobre las podas de la vid muy accesibles al *peronospora.*

El *verdadero* **Mineral de Azufre de Apt de la Concesión de los «Tapets»** es igualmente preconizado por el Señor Foex, el eminente director de la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier;—por el Señor de Bec, antiguo director de la Escuela Arrendamiento de Maumurone (Bouches-du Rhone);—por el Señor E. Duffour, presidente del Comicio agrícola del Distrito Béziers **«el cual encontró en el 40°/o de economía sobre los azufres superficiales»,** y además por millares de atestaciones de propietarios de viñerios de la comarca de Argel, de Tunez, de España, del Portugal del Mediodía y del Centro de Francia, quienes reconocieron, después de experiencia, **«que el Mineral de Azufre de Apt no es solamente un insecticida eficaz y poderoso, ofreciendo una perfecta adherencia á las hojas.** PERO QUE SU EMPLEO NO PRODUCE NUNCA LA ANDAMIADA O EL ASADO DE UVAS, COMO LO HACEN LOS AZUFRES PUROS DURANTE LOS FUERTES CALORES DEL VERANO.»

El **«Mineral de Azufre de Apt»** se emplea también con éxito palra combatir el **negro** del **olivo,** de**naranjo; los pulgones de los árboles de frutos y de adorno, las hormigas, los grillos, las babosas, las cigarras, etc. etc.,** sea por aplicación sobre la planta al medio de un fuelle, ó de un rodete colocado al pié.

La **Concesión de los «Tapets»** es la que tiene la MARCA EXCLUSIVA del VERDADERO «AZUFRE DE APT.» Ella es que por la **riqueza natural de su mineral** hizo desde treinta años la reputación de este producto en el mundo vitícolo, y obtuvo **las primeras recompensas en las Exposiciones y en los Concursos regionales,** como también de la Sociedad Nacional de Agricultores de Francia y especialmente la MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Niza, en 1884.

La Administración de la **Mina de Azufre de Apt (Concesion de los «Tapets»)** vende sus productos pulverizados é impalpables al precio de

**francos el saco de 50 kilógramos, crudo perdido. quai (muelle) Joliette, Marsella.**

Como garantía, exigir sobre los sacos y plomos la marca: **AZUFRE DE APT, MINA DE LOS TAPETS.»**

## Alcaldía de Mahón

*Consumos*

El día veinte y tres del actual á las doce de su mañana se celebrará en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, Junta Administrativa de Consumos para fallar sobre la aprehensión efectuada en 13 del corriente de una caja petróleo, que abandonó un sujeto á la voz de «alto al resguardo» que le dieron los dependientes del mismo, por el punto conocido por «Travesía de Carretera Nueva»; y de otra caja y una lata de dicho liquido que hallaron aquellos en las inmediaciones del sitio indicado. Por el presente anuncio se cita á sus dueños, encargados ó conductores para que concurran al acto con las pruebas que crean convenirles, parándoles en caso contrario los perjuicios consiguientes.

Mahón 20 Mayo 1896.—El Barrón de las Arenas.

## Ayuntamiento de Mahón

*Propios*

El día 5 de Junio próximo á las diez de su mañana tendrá lugar en la caseta oespacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sita en la plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento la segunda subasta para el arriendo durante el año económico de 1896 á 97 de las cinco casetas carnicerías números 3, 7, 8, 9, y 16 establecidas en aquella.

Mahón 20 Mayo 1886.—El Alcalde Presidente.—El Barón de las Arenas.

* * *

*Prestación personal*

Aprobado por este Ayuntamiento el padrón de la prestación personal para la conservación y mejora de los caminos vecinales de este distrito, respectivo al actual año económico de 1895 96 se anuncia al público que desde esta fecha hasta el día 20 de Junio próximo inclusive y de 8 á 12 de la mañana estará abierta la recaudacion en la casa n.° 1 de la calle de Alonso 3.°

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan que satisfacer cuotas por dicho concepto, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen dentro del referido plazo, incurriran en los apremios que marca la Instrucción.

Mahón 20 Mayo 1896.—El Alcalde Presidente.—El Barón de las Arenas.

# La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

**Para Marsella directamente**

Salsrá de este puerto el 24 del actual á las ocho de la mañana el magnífico vapor

**Menorquín**

al mando de su capitán D. Tito Ginart admitiendo carga y pasageros á precios módicos.

Dicho buque que debe limpiar allí sus fondos y efectuar en seco pequeñas reparaciones, permanecerá en Marsella tres ó cuatro días probablemente.

Como este año según todas las probabilidades no irá á Argel ninguno de los vapores de esta empresa, se recomienda á las personas que tengan que pasar á dicho punto, el viaje del MENORQUIN á Marsella, donde existen comunicaciones diarias con la Argelia.

Mahón 9 Mayo de 1896.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de vapsres. El Director Naviero, Juan F. Taltevull.

## Juan Pons Truyol

**Taller de carpintería y ebanistería**

53, SAN LORENZO, 53.—MAHON

En esta casa se fabrican toda clase de muebles y también encontrarán gran variedad en sillerías tapizadas; todo á precios sumamente baratos. Un sofá y seis sillas (tapizadas en yute) 80 pesetas. Visitad esta casa y tendrán todo un mueblaje por casi nada bueno y barato.

## En venta

Lo está la casa núm. 43, antes 41, de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## En venta

Lo está un almacén situado en el andén de Levante, n.° 49.

Informarán Infanta n.° 141.

## Para vender

Lo está la casa núm. 2 de la calle de Santa Victoria, esquina á la del Sol.

# Colmado «La Mallorquina»

**27, Arravaleta, 27. Mahón**

| | *Pesetas.* |
|---|---|
| Frutas al natural en frascos cristal, melocotones, higos, peras, etc. | 1'50 |
| Cerezas en aguardiente, frasco | 2'00 |
| Bombones chocolate Reina Regente, libra | 2'00 |
| Piñas americanas al natural, lata | 3'00 |
| Piñas al natural enteras, lata grande | 4'00 |
| Azúcar dorado seco, 3 libras y 3 onzas, 1'10, kilo | 0'88 |
| Id. id. id. id. id. 1'15, id. | 0'90 |
| Id. id. superior id. id. 1'20, id. | 0'95 |
| Id. blanco id. id. 1'30, id. | 1'00 |
| Id. id. terrón 1.ª id. id. 1'40, id. | 1'10 |
| Pasas moscatellas, libra | 0'50 |

Vinos de Jerez varias marcas y clases.

Licores de todas clases.

# CONSULTA MÉDICA

DEL

**DOCTOR KLEIN**

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

**Consulta de 11 á 1**

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

## Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

## Tarjetas

DE VISITA

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

# TARJETAS DE VISITA

Se imprimen con prontitud, perfección y elegancia en esta imprenta, Nueva, 25

*Imprenta de Bernardo Fábregues.*